



EPM informa a la opinión pública:

De acuerdo con información recibida por la compañía Sura, la aseguradora realizará en el transcurso de esta semana el pago dentro de la póliza de “Responsabilidad Civil Directores y Administradores”, con ocasión del fallo confirmado por la Contraloría General de la República el pasado 26 de noviembre de 2021, debido a la contingencia presentada en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en abril de 2018.

EPM certificará a la Contraloría General de la República este desembolso en el momento en que se materialice, identificando fecha y cuantía.

Medellín, 20 de diciembre de 2021

